



La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y La Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la UNAM

Convocan al

Diplomado Profesionalizante en materia de Búsqueda de Personas 3ª Edición

Modalidad en línea

Objetivo:

El diplomado tiene como finalidad desarrollar en las personas participantes competencias que les permitan definir y conocer aspectos relevantes de los planes de búsqueda pertinentes al contexto local y las capacidades institucionales, teniendo como eje transversal el derecho de toda persona de ser buscada y los enfoques de derechos humanos, diferencial e interseccional y psicosocial.

Dirigido a:

Personas servidoras públicas de las Comisiones de Búsqueda de Personas locales, federal y de otras dependencias que por sus funciones atienden casos de búsqueda de personas, personas integrantes de colectivos de familiares de víctimas desaparecidas, de organizaciones civiles y población en general.

Estructura del Diplomado:

Se organiza en cuatro módulos con una duración de 130 horas distribuidas en trabajo individual en plataforma **aprendh-Remoto** (<https://aprendhremoto.aprendedh.org.mx/>) cada módulo tendrá una duración de 30 horas y habrá una práctica final de 10 horas, cada módulo será evaluado por una persona especialista en el tema.

Duración:

Del 22 de noviembre de 2023 al 7 de junio de 2024.
Ceremonia de clausura antes del 30 de junio de 2024.

Perfil de Ingreso:

Las personas aspirantes que deseen ingresar al diplomado, deben cumplir con las siguientes características:

- Presentar una carta de exposición de motivos.
- Interés y compromiso de comprender y resolver problemáticas relacionadas con los temas del diplomado.
- Disponibilidad de tiempo para realizar las actividades académicas del programa del diplomado.

Perfil de egreso de las personas servidoras públicas:

Las personas participantes serán capaces de trazar una ruta de desaparición y elaborar un plan de búsqueda desde los enfoques transversales, que incluya acompañamiento psicojurídico y herramientas forenses.

Perfil de egreso de las personas integrantes de colectivos de familiares de víctimas desaparecidas, de organizaciones de la sociedad civil y población en general:

Las personas participantes serán capaces de proponer herramientas y estrategias para el monitoreo y la evaluación a las rutas de desaparición y planes de búsqueda de personas, considerando en todo momento los enfoques que se transversalizan en el diplomado.

Requisitos de permanencia de las personas participantes:

- Asistir a las conferencias magistrales de cada módulo.
- Entregar las actividades integradoras y prácticas formativas de cada módulo.
- Participar en los foros de reflexión
- Contar con el 80% de asistencia como mínimo.
- Realizar las evaluaciones requeridas.

Requisitos de acreditación:

- Contar con el 80% de las asistencias.
- Obtener un promedio mínimo de 7 en cada una de las actividades integradoras, prácticas formativas y las evaluaciones requeridas.

PROGRAMA Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES

TEMARIO	FECHA DE DESARROLLO
Módulo 1. Enfoques en derechos humanos, estándares y normatividad en la búsqueda de personas.	22 de noviembre de 2023 al 10 de enero de 2024
Módulo 2. El enfoque psicosocial: su aplicación en los planes de búsqueda y su relevancia en los derechos de las víctimas.	15 de enero al 14 de febrero de 2024
Módulo 3. Herramientas para el desarrollo de un plan de búsqueda.	26 de febrero al 27 de marzo de 2024
Módulo 4. Herramientas forenses para la búsqueda de personas.	8 de abril al 8 de mayo de 2024
Sesión de cierre del diplomado	15 de mayo de 2024
Realización de la práctica formativa final del Diplomado	Entre 20 al 31 de mayo de 2024

Calificaciones finales/Conclusión del programa	7 de junio de 2024
Clausura y entrega de constancias	Antes del 30 de junio de 2024

Fechas relevantes:

Convocatoria: 23 de octubre al 10 de noviembre de 2023

Dada la limitación de cupo (25 personas), el **criterio de selección se centrará** en:

- Personas servidoras públicas activas que laboren en las comisiones de Búsqueda de Personas o en instituciones relacionadas a búsqueda de personas,
- Se priorizará a personas servidoras públicas que justifiquen su vinculación en coadyuvar a los temas de búsqueda de personas, y
- Se propiciará la equidad de género, procedencia y pertinencia para formar parte del diplomado.

Dictaminación de solicitudes: 13 y 14 de noviembre de 2023

Publicación de personas aceptadas: 17 de noviembre de 2023

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos

educacion2@cdhcm.org.mx

Teléfono: 5552295600 extensiones: 1803, 1809 y 1820

DIPLOMADO GRATUITO